

FECHA: 13/11/2014

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MOODYS
RAZÓN SOCIAL	MOODY'S DE MEXICO S.A. DE C.V.
LUGAR	MEXICO D.F.

ASUNTO

Moody's: La nueva política de vivienda del gobierno debe beneficiar a desarrolladores mexicanos. ANUNCIO

EVENTO RELEVANTE

México, Noviembre 13, 2014 -- La mejor coordinación y mayor certidumbre en torno a las políticas de vivienda del gobierno asegurará un entorno operativo más estable para los desarrolladores de vivienda mexicanos por lo que resta de la presente administración, indica Moody's Investors Service en un nuevo reporte. Sin embargo, existen riesgos que podrían vulnerar las operaciones de los desarrolladores de vivienda.

"El gobierno de México ha puesto más atención en mejorar la infraestructura y los servicios en torno a los proyectos de vivienda, así como en contener la expansión urbana", señala Joel Sánchez, Assistant Vice President -- Analyst de Moody's. "Y las medidas federales recientemente implementadas para impulsar la demanda de vivienda darán soporte para el crecimiento de ingresos de los desarrolladores, incluyendo Consorcio Ara, Cadu, Vinte y Javer", señala la analista y coautora del reporte Sandra Beltrán.

La administración Peña Nieto ha asignado alrededor de \$12,600 millones de pesos (1,000 millones de dólares) para subsidios que soporten la demanda de vivienda este año, comenta Beltrán en el reporte titulado "La evolución de la política de vivienda en México y perfiles de negocio más fuertes dan soporte a desarrolladores de vivienda" y se ha presupuestado un monto adicional de \$1.9 billones de pesos para promover y facilitar la compra de vivienda durante el período 2014-18. El esfuerzo del gobierno para hacer eficiente la política de vivienda e incrementar la disponibilidad de subsidios beneficiará a los desarrolladores durante lo que resta de la presente administración.

La demanda de vivienda nueva en México ha caído en años recientes, pero mejorará ahora que hay claridad entorno a la política de vivienda y que el gobierno ha mejorado los incentivos para impulsar la demanda, señala Moody's. Aunque la oferta de vivienda ha caído en años recientes, los inventarios ya comenzaron a recuperarse.

"Las nuevas iniciativas del gobierno para incrementar la demanda de vivienda dan acceso a los afiliados de Infonavit a distintos productos hipotecarios, por montos mayores y denominados en pesos, y permiten que los trabajadores soliciten segundas hipotecas. Fovissste también ha incrementado el número y monto de los créditos denominados en pesos, y ha reducido significativamente el tiempo que tarda para pagar a los vendedores de la vivienda. El congreso mexicano está considerando una propuesta para permitir que los afiliados de Fovissste soliciten segundas hipotecas" comenta Joel Sánchez.

Sin embargo, las políticas de vivienda del gobierno pudieran provocar un exceso que genere incentivos para que el mercado de vivienda regrese a las condiciones pre-crisis. "Los incumplimientos de los desarrolladores más grandes incrementaron la disposición de otras compañías para expandirse y abastecer los mercados desatendidos", comenta Sandra Beltrán. "Por ende, los esfuerzos del gobierno representan tanto una oportunidad de negocio como un peligro para la rentabilidad."

En general, Moody's espera que las políticas de vivienda permanezcan estables en México hasta 2018. Además, el objetivo de la actual administración de mejorar la coordinación entre las distintas entidades federales de vivienda debe ayudar a asegurar que se mantengan políticas de vivienda estables a más largo plazo, con instituciones más sólidas que tengan mandatos y objetivos más claros.

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 13/11/2014

Los suscriptores de reportes de Moody's pueden consultar este reporte en http://www.moody's.com/viewresearchdoc.aspx?docid=PBC_177298

NOTA ÚNICAMENTE PARA PERIODISTAS: Para mayor información, por favor llame a cualquiera de nuestras líneas de prensa globales: Nueva York +1-212-553-0376; Londres +44-20-7772-5456; Tokio +81-3-5408-4110; Hong Kong +852-3758-1350; Sídney +61-2-9270-8141; Ciudad de México 001-888-779-5833; São Paulo 0800-891-2518, o Buenos Aires 0800-666-3506. También puede enviarnos un correo electrónico a mediarelations@moody's.com o visite nuestro portal en www.moody's.com.

Esta publicación no anuncia una acción de calificación crediticia. Para cualquier calificación crediticia referenciada en esta publicación, favor de ir a la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad en www.moody's.com para consultar la última acción de calificación crediticia y el historial de calificación.

Sandra Beltran
Analyst
Corporate Finance Group
Moody's de Mexico S.A. de C.V
Ave. Paseo de las Palmas
No. 405 - 502
Col. Lomas de Chapultepec
Mexico, DF 11000
Mexico
JOURNALISTS: 001-888-779-5833
SUBSCRIBERS:52-55-1253-5700

Joel Sanchez
Analyst
Structured Finance Group
JOURNALISTS: 001-888-779-5833
SUBSCRIBERS:52-55-1253-5700

Releasing Office:
Moody's de Mexico S.A. de C.V
Ave. Paseo de las Palmas
No. 405 - 502
Col. Lomas de Chapultepec
Mexico, DF 11000
Mexico
JOURNALISTS: 001-888-779-5833
SUBSCRIBERS:52-55-1253-5700

© 2014 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. ("MIS") Y SUS FILIALES SON OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S SOBRE EL FUTURO RIESGO CREDITICIO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS DE CRÉDITO, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES A DEUDA, PUDIENDO LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y ESTUDIOS PUBLICADOS POR MOODY'S ("PUBLICACIONES DE MOODY'S") INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S DEL FUTURO RIESGO CREDITICIO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS DE CRÉDITO, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES A DEUDA. MOODY'S DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES

FECHA: 13/11/2014

FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO QUE NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI OFRECEN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN SOBRE EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las Publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY's o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado por adelantado de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el

FECHA: 13/11/2014

fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO DE DICHAS CALIFICACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

MIS, agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MIS han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MIS por sus servicios de valoración y calificación unos honorarios que oscilan entre los \$1.500 dólares y aproximadamente los 2.500.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moodys.com bajo el capítulo de "Shareholder Relations - Corporate Governance - Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado" - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas. Sería peligroso que los inversores minoristas tomaran decisiones de inversión basadas en calificaciones crediticias de MOODY'S. En caso de duda, deberá ponerse en contacto con su asesor financiero u otro asesor profesional.

MERCADO EXTERIOR